Guayaquil, 13 de Marzo del 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito a ustedes realizar el cambio de la nómina de accionistas de **MIKROTIK SOLUTIONS S.A.** con fecha 05 de Marzo del 2015, se procedió a anotar en el Libro de Accionistas y de Acciones los cambios que detallo a continuación:

El Sr. Ojeda Flores José Miguel con C.I. No. 0917232860 de nacionalidad Ecuatoriana ha cedido 400 acciones a la Sra. Guisela Cecilia Espinoza Fernández con C.I. No. 091887361-3.

Con la cesión de acciones, la nómina de accionistas de **MIKROTIK SOLUTIONS S.A.** queda conformada de la siguiente manera:

Guisela Cecilia Espinoza Fernández C.I. No. 091887361-3 propietaria de 400 acciones de USD$ 1 cada una.

Mauro Patricio Escalante Carpio C.I. 091122066-3 propietario de 400 acciones de USD$ 1.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

Mauro Patricio Escalante Carpio
Gerente General
MIKROTIK SOLUTIONS S.A.
Expediente # 138475

Guayaquil, 13 de Marzo del 2015

Señor
Mauro Patricio Escalante Carpio
Representante Legal de la Compañía MIKROTIK SOLUTIONS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Sr. **JOSE MIGUEL OJEDA FLORES** portador del documento de identificación No. 0917232860, **CASADO**, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora **GUISELA CECILIA ESPINOZA FERNANDEZ** portador del documento de identificación No. 0918873613, cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América ($ 1,00) cada una, que poseo en el capital social de la compañía **MIKROTIK SOLUTIONS S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar por este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

Sr. José Miguel Ojeda Flores
CEDENTE
CC 0917232860

CONYUGUE

Sra. Guisela Cecilia Espinoza Fernández
CESIONARIO
CC 0918873613

CONYUGUE